

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
3º ESO: EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA.

OBJETIVOS

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social y aceptar la propia identidad, las características y experiencias personales y respetar las diferencias con los demás a la vez que se desarrolla la autoestima.
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten la participación en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y a los prejuicios.
4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución española e identificar los valores que los fundamentan, y aceptarlos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales y reconocer la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazar las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
7. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado español y de la Unión Europea y tomar conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.
8. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los

deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.

9. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

10. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.

11. Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.

13. Identificar los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.

14. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los demás.

CONTENIDOS

1. ¿Qué es la ciudadanía?
 1. La resolución inteligente de los conflictos
 2. La lucha por la felicidad
 3. La dignidad y los derechos humanos
 4. ¿Cómo debe ser un buen ciudadano?
 5. ¿Quién soy yo?
 6. La convivencia con los cercanos
 7. La convivencia con los demás ciudadanos
 8. La democracia

TEMPORALIZACIÓN

Se impartirán tres unidades en cada uno de los trimestres. Debido a que es una asignatura que sólo cuenta con una hora de clase semanal y con grupos numerosos, esta temporalización puede sufrir alteraciones ya que el profesor tiene que atender a los casos de diversidad del grupo en su totalidad y, además, prestar especial atención a los alumnos de diversificación. El tipo de alumnado hace que en multitud de ocasiones la programación no pueda impartirse en su totalidad.

1ª Evaluación: Temas 1, 2 y 3

2ª Evaluación: Temas 4, 5 y 6

3ª Evaluación: Temas 7, 8 y 9

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las actuaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.
2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.
3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las distintas posiciones y alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global.
4. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos humanos y su evolución, distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres
5. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución Española y los Estatutos de Autonomía y describir la organización, funciones y forma de elección, de algunos órganos de gobierno municipal, autonómico y estatal.
6. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconocer la contribución de los ciudadanos/as en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de vida cotidiana, actitudes

cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.

7. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigual, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.
8. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.
9. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- 50,00 %: Pruebas de carácter teórico: exámenes, resúmenes, comentarios, esquemas, reflexión crítica, argumentación... (desarrollo de las competencias comunicativas)
- 25,00 % : Tareas, ejercicios de clase, otras actividades
- 25,00 % : Participación activa en el seguimiento de la materia.

Recuperación

Medidas de recuperación

En el caso de aquellos/as alumnos/as que no obtuvieran una calificación positiva en la 1ª y 2ª evaluación se aplicarán las siguientes medidas:

- Hacer y entregar las actividades no realizadas en su momento y rectificar las que se hubieran realizado incorrectamente.
- Realización y entrega de actividades específicas propuestas por el profesorado.
- Análisis y rectificación de la actitud hacia la materia en la correspondiente evaluación no superada.
- Examen de recuperación de los contenidos no superados.

En el caso de aquellos/as alumnos/as que, a pesar de las medidas anteriores, sigan sin superar la 1ª y 2ª Evaluaciones, realizarán un examen en la convocatoria ordinaria de Junio y entregarán todas las actividades no realizadas.

Aquello/as alumnos/as que no superen la materia en la convocatoria ordinaria de junio, en la convocatoria extraordinaria de septiembre deberán entregar una batería de actividades propuesta por el profesorado (tales actividades se les detallarán en el informe de recuperación que se les entregará a fin de curso) y realizarán un examen de los contenidos no superados.

Es obligatorio que cada alumno/a lleve a clase un cuaderno o similar destinado exclusivamente a la asignatura y en el que el alumno/a deberá recoger los esquemas utilizados por el profesor en la pizarra, así como las actividades mandadas para el aula y/o casa. Este cuaderno podrá ser reclamado y revisado por el profesor en cualquier momento de la clase.

ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

Al tratarse de una asignatura de 1 hora semanal se ha optado por realizar las pequeñas lecturas que van apareciendo como actividades en los temas del libro de texto elegido para impartir la asignatura.

Evaluación

Instrumentos de evaluación

La consecución de los objetivos se plasmará en los siguientes indicadores:

El alumno:

1. Deberá adquirir la capacidad de leer en voz alta el texto (permitirá valorar la agilidad lectora (si saben entonar, valorar los signos de puntuación...))
1. Deberá desarrollar la expresión oral: Se les pedirá que expliquen en voz alta las ideas principales del texto (permitirá valorar la capacidad de comprensión lectora y de expresión oral)
2. Reflejará en el cuaderno de clase cada una de las actividades realizadas completando los contenidos del temario (ello permitirá valorar la capacidad de expresión escrita del alumno)

Materiales y recursos didácticos

El libro de texto que se utilizará será: Educación para la Ciudadanía. Editorial S.M.